
**PERFIL DE LA POBLACION CORRECCIONAL SENTENCIADA
EN CUSTODIA MAXIMA
NOVIEMBRE 2010**

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge las características socioeconómicas y delictivas de la población correccional sentenciada clasificada en custodia máxima en las instituciones del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), a noviembre de 2010. A esta fecha, el número total de confinados del cual se obtuvo información fue de 1,460, lo que representa un 18.72% de la población objeto de análisis, la cual alcanza los 7,800 casos¹.

A los efectos de recopilar los datos para este trabajo se utilizó un formulario desarrollado por la Secretaria Auxiliar de Programas y Servicios. Dicho documento incluye variables tales como delito, sentencia, tiempo cumplido, edad, escolaridad, ocupación, status de empleo, características sociales, etc. El recurso utilizado para completar el formulario fueron los Técnicos de Servicios Sociopenales y de Records de las instituciones correccionales.

Los datos que forman parte de este informe fueron revisados y analizados por la Oficina de Desarrollo Programático del DCR.

ANÁLISIS

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

GÉNERO Y EDAD:

El 97.46% (1,423) de la población estudiada corresponde al género masculino y el 2.54% (37) al femenino. ([Tabla 1](#))

La edad media de la población total sentenciada alcanzó los 31 años. Con 16 a 20 años se ubica el 4.59% (66) de los confinados observados que informaron. Otro 37.85% (545) se hallaba en el sub-conjunto de 21 a 29 años de edad, incluyendo a 15 (40.54%) mujeres. Los casos cuya edad se sitúa entre 30 a 39 años alcanzaron los 552 (38.34%); de los cuales, 12 (32.44%) corresponden al género femenino. El segmento de 40 a 49 años conglomeró el 13.82%, o 199 casos; donde las mujeres estuvieron representadas por 6, lo que equivale al 16.22% del total de féminas. Entre 50 a 59 años se ubican 2 (5.41%) damas, respecto a los 50 (3.48%) convictos en esta

¹ La población total sentenciada al momento de la recopilación de la información sumaba 9,780; no obstante, se lograron datos para 7,800 (79.75%).

categoría. Otros 28 (1.95%) confinados se encuentran en el grupo de 60 años o más, con 1 (2.71%) fémina ubicada en el mismo. El rango de mayor representación lo conforma los confinados entre 25 y 29 años con 371 (25.77%) casos; de éstos, 11 son mujeres, para un 2.97% de ese sector de la población correccional. (Tabla 1) Al igual que la población total, la mediana de edad de la población femenina alcanzó los 31 años.

Para un total de 20 (1.37%) no fue factible obtener datos respecto a la edad del confinado. (Tabla 1)

ESTADO CIVIL Y GÉNERO:

El 37.13%, o un total de 538 confinados informaron que mantenían alguna relación de pareja, esto es: casados 27.70% (149) y unión consensual 72.30% (389). Los solteros, por su parte, componían el 59.42% (861) de los casos. En cuanto a los viudos, éstos lograron una representación de un .97% (14), y los divorciados un 2.49% (36). Hubo además, 11 (.76%) casos para los cuales no se obtuvo información en cuanto a su estado civil. (Tabla 2)

La población femenina observó un 3% más en relación a la proporción que obtuvieron los solteros en el agregado de confinados, o sea, 23 (62.16%) casos. En las demás categorías se distribuyen así: Unión consensual 6 (16.22%), casados 3 (8.11%), divorciado 4 (10.81%) y viudo 1 (2.70%). (Tabla 2)

LUGAR DE RESIDENCIA:

Hubo seis (6) municipios que se destacan por el lugar de residencia de los confinados sentenciados. Estos congregaron el 38.75% (561) de los convictos, desglosados de la siguiente forma: San Juan con 213 (37.97%), Ponce con 92 (16.40%), Bayamón con 76 (13.55%), Arecibo con 61 (10.88%), Mayagüez con 60 (10.70%) y Carolina con 59 (10.52%). Las restantes jurisdicciones tuvieron porcentajes que van de 2.56% a .07%. En adición, para 12 (.83%) casos no se logró la información requerida. (Tabla 3)

Alrededor de $\frac{1}{3}$ parte de la población femenina se distribuyó en tres (3) municipios: a saber: Ponce con 5 (13.52%), San Juan con 4 (10.81%) y Vega Baja con 3 (8.11%). En Comerio, Humacao, Jayuya y Mayagüez la representación de las damas fue de 2 (5.41%) casos, respectivamente. Otros 17 municipios observaron 1 (2.71%) confinada. (Tabla 3)

GRADO ESCOLAR Y GÉNERO:

De los 1,450 (99.32%) confinados para los cuales se obtuvo información, 2 (0.14%) indicaron no tener grado escolar alguno. Los restantes 1,448 (99.18%) que manifestaron haber completado algún grado escolar se agrupan de la siguiente forma:

un 10.16% (147) tenía finalizado entre 1^{ro.} y 6^{to.} grado de escuela elemental, el 32.12% (465) logró entre el 7^{mo.} y 9^{no.} grado de escuela intermedia y el 56.15% (813) alcanzó entre el 10^{mo.} y 12^{mo.} grado de escuela superior. Con créditos universitarios se hallaban un total de 13 (.90%) convictos y con bachillerato o maestría 9 (.63%). La educación especial estuvo representada por un 1 (.07%) convicto. (Tabla 4)

En la población femenina sobresale el 12^{mo.}, con 7 (19.45%) casos. Lo que equivale a 22.00% menos en relación a la población total en el mismo grado. (Tabla 4)

La mediana de educación para la población masculina fue de 11^{mo.} grado; mientras que para la femenina alcanzó el 10^{mo.} grado.

HISTORIAL DE ADICCION Y GÉNERO:

Se examinó el nivel de adicción en que se encontraban los confinados sentenciados. Cabe destacar, que 1,220 (88.22%) casos muestran problemas con el consumo de alcohol, drogas o ambas. Aunque, no se obtuvo información de un 5.28% (77) de la población estudiada. (Tabla 5)

1. Alcoholismo:

El consumo de alcohol estuvo representado por el 46.48% (567) de los 1,220 usuarios de algún tipo de sustancia. En la población femenina el porcentaje estuvo en 10.81%, o sea, 4 confinadas. (Tabla 5)

2. Adicción a Drogas:

El 15.00% ó 183 casos, informaron que tenían problemas relacionados al consumo de sustancias controladas. (Tabla 5)

3. Ambas:

En cuanto a esta variable, un total de 470 (38.53%) casos hacia uso de drogas prohibidas o alcohol, con las féminas agregando el 45.95% (17) de los convictos. (Tabla 5)

SITUACION DE EMPLEO ANTES Y DESPUES DE INGRESAR A LA INSTITUCION:

Hubo 1,420 (97.26%) confinados sentenciados que revelaron su status ocupacional, se encontró que el 44.65% (634) estaba empleado y el 55.29% (785) no contaba con empleo al momento del arresto. Además, había 1 (0.07%) caso que se hallaba pensionado. (Tabla 6) La relación en cuanto a status de empleo para las mujeres fue como sigue: empleada 57.15% (20) y un 42.85% (15) desempleada. (Tabla 6)

En las instituciones correccionales, un total de 358 (24.52%) convictos se encontraban laborando. La categoría ocupacional que congregó el mayor número de personas

trabajado fue la de mantenimiento con 148 (41.34%). Le siguen las labores en la cocina con 61 (17.04%); luego los trabajos en agencias y municipios y barbería con 41 y 26 casos, respectivamente. Las demás alternativas de empleo tuvieron una representación que fluctuó entre 24 y 1 personas. Para 22 (6.15%) caso no fue factible obtener el área en la cual realizaba labores. En adición, un total de 1,102 confinados estaban desempleados, lo que representa un 75.48%. (Tabla 7)

Por su parte, el 48.64% (18) de la población femenina en custodia máxima se encontraba realizando labores instituciones correccionales. Sobresalen las funciones de jardinería y mantenimiento con 8 (44.45%), casos, correspondientemente.

CARACTERÍSTICAS DELICTIVAS

INSTITUCION Y GÉNERO:

Las instituciones que componen la Región Este albergaron un total de 777 confinados sentenciados, para un 53.22%. Entre éstas sobresalen el Anexo Guayama 296 con 417 (53.67%) y Anexo Seguridad Máxima Bayamón 292 con 282 (36.30%). Las demás instituciones alcanzaron porcentajes entre 4.77% y .26%. (Tabla 8) El 100% de la población femenina se ubica en esta región. Donde todas (37) tienen presencia en la Escuela Industrial para Mujeres Vega Alta. (Tabla 8)

En la Región Oeste, el total de confinados ascendió a 683 (46.78%). Hubo dos (2) instituciones que agruparon sobre el 76% de casos en esta región, a saber: la Institución Máxima Ponce con 298 (43.64%) y la Institución Adultos Ponce 1000, con 222 (32.51%). (Tabla 8) Otras instituciones como la Institución Correccional Guerrero, la Institución Jóvenes Adultos Ponce 304 y Centro de Detención del Oeste sumaron alrededor del 22% de los convictos, con el 9.08% para la 1ra., el 8.94% para el 2do. y para el 3ro. 3.66%. Las restantes instituciones mostraron cantidades que fluctúan entre 13 y 2 confinados. (Tabla 8)

TIPO DE DELITO:

El 99.93% (1,459) de la población total sentenciada se hallaba cumpliendo por delitos catalogados como graves y 0.07% (1) por menos graves. (Tabla 9)

Los delitos denominados contra la vida agruparon el 48.56% de los 1,454 casos que informaron. Sobresalen el asesinato en 1er. y 2do. grado con 373 y 279 convictos, respectivamente.

En cuanto a los delitos contra la integridad corporal, éstos tuvieron su más elevada representación en la agresión grave con el 95.65% del total de 23.

Aquellos delitos relacionados a la familia, indemnidad sexual y derechos civiles congregaron el 7.57% del total, donde la corrupción a menores se allegó el 100.00% (9) de los casos relacionados a la primera; la agresión sexual, el 75.35% (55) de la segunda y el secuestro, el 53.58% (15) de la tercera. (Tabla 9)

En el subconjunto de delitos contra la propiedad se hallan el robo con 215, el escalamiento agravado con 44 y la apropiación ilegal agravada con 39. Estos tres (3) conglomeraron 88.96% de los 335 delitos relacionados a la propiedad.

Cuatro categorías de delitos agregaron el .83% del total, esto es: contra la seguridad en las transacciones, 1; contra la seguridad colectiva, 3; contra el orden público, 2; contra la función judicial, 6. (Tabla 9)

Los delitos relacionados a sustancias controladas observaron los niveles más elevados entre los catalogados como otros, con el 59.67% (142). El artículo 401 – actos prohibidos y penalidades, el artículo 404 – penalidad por posesión de sustancias controladas y el artículo 406 – tentativa y conspiración agregaron el 42.26%, 25.36% y 7.75% de los delitos relacionados a sustancias prohibidas, correspondientemente. Sobresale además, la Ley de Armas, con el 35.72% (85). De los cuales, el artículo 5.04 - portación y uso de armas de fuego sin licencia sumó el 38.83% (33) y el artículo 5.06 – posesión de armas de fuego sin licencia el 14.12% (12) mostraron la más elevada representación. (Tabla 9)

En otros no enumerados se ubican 30 (2.07%) convictos. De éstos, el 23.34% (7) se relaciona a tentativas y otros delitos y el 76.66% (23) a la Ley 54 de Violencia Doméstica, con el artículo 3.1 – Maltrato, agrupando 12 (52.18%) casos. (Tabla 9)

SENTENCIA Y GENERO:

La mediana de sentencia para los 1,456 (99.73%) confinados sentenciados que informaron ascendió a 28 años. El 9.55% (139) de los convictos recibió un término de más de 1 a 5 años. Para otro 90.25% (1,314) la sentencia excedió los 5 años. De éstos, el 33.57% (441) tuvo un laudo que se encuentra en los 99 años o más. Por su parte, el .21% (3), tuvo un dictamen de 1 año o menos. (Tabla 10)

De la relación de sentencia impuesta para las 37 confinadas estudiadas, se desprende que el 37.84% cumple un término de más de 30 años. Para un 10.81% de los casos, el tiempo a cumplir en prisión se encuentra en más de 1 a 5 años. Con una sentencia de más de 5 a 30 años está el 51.36%. (Tabla 10)

La mediana de sentencia para las confinadas femeninas se elevó a 20 años, lo que equivale a 8 (28.58%) menos que en la población total.

SENTENCIA Y TIEMPO CUMPLIDO:

A noviembre de 2010, el 50.56% (732) de la población correccional sentenciada se había mantenido recluida por un término de más de 1 a 5 años. Otro 36.40% (527) por espacio de 5 a 20 años y con más de 20 a más de 30 el 1.39%, o sea, 20 casos. Con un año o menos de tiempo cumplido se hallaba el 11.68% (169) de los 1,448 (99.18%) confinados para los cuales se obtuvo información. [\(Tabla 11\)](#)

La mediana de tiempo cumplido por esta población asciende a 3.58 años, esto es, alrededor del 13% de la mediana de sentencia impuesta. En los límites del tiempo cumplido se encontraban 3 casos con 1 mes o menos y uno (1) con 21 años.

El 62.59% (87) de los casos con sentencia de 5 años o menos que informaron había cumplido entre más de 1 a 3 años. Aquellos casos con sentencia de más de 5 a 30 años habían extinguido entre más de 1 a 3 años en el 38.94% (250). Los casos cuya sentencia es de más de 30 a 99 años o más, en un 34.99% (233) había satisfecho entre más de 5 y 10 años de ésta. [\(Tabla 11\)](#)

**PERFIL DE LA POBLACIÓN CORRECCIONAL SENTENCIADA
EN CUSTODIA MÁXIMA
NOVIEMBRE DE 2010**

La población típica sentenciada en custodia máxima:	%
☒ Es del género masculino	97.46
☒ Tiene 31 años o menos	52.68
☒ Es soltero	59.42
▪ En unión consensual	26.85
☒ Posee una educación de 11mo. grado o menos	57.45
☒ Lugar de residencia (San Juan, Ponce, Bayamón, Arecibo y Mayagüez Carolina)	38.75
▪ San Juan	14.71
☒ Se encontraba empleado al momento del arresto	44.65
☒ Trabaja en la institución correccional	24.52
☒ Es consumidor de Alcohol o Sustancias Controladas:	88.22
▪ Alcohol	46.48
▪ Sustancias controladas	15.00
▪ Ambas sustancias	38.53
☒ Se encuentra ingresado por el delito:	
▪ Contra la Vida	48.56
▪ Contra la Propiedad	23.04
▪ Sustancias Controladas	9.77
▪ Indemnidad Sexual	5.02
☒ Cumple una condena por un delito grave	99.93
☒ Tiene una sentencia de 20 años o más	61.47
☒ A cumplido 5 años o menos de su sentencia	62.23
<hr/>	
☒ Mediana de edad	31 años
☒ Mediana de educación	11mo. grado
☒ Mediana de sentencia	28 años
☒ Mediana de tiempo cumplido	3.58 años